

CPMSBA JYP AJUR 301
 Barranquilla, 02 de marzo de
 2026.

INPEC 02-03-2026 15:48
 ORIGEN 3017 JURIDICA /
 DESTINO 3011 DIRECCION ESTABLECIMIENTO /
 ASUNTO CONCEPTO JURIDICO ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES CANINOS

DAVID ENRIQUE FALS GUERRA
 Director Cárcel De Media Seguridad De Barranquilla Incluye Pabellón De Justicia Y Paz.
 E. S. D.

ASUNTO: CONCEPTO JURIDICO CONTRATACION RESOLUCION N° 000002 DEL 02 DE ENERO DE 2026.

Mediante Resolución N° 000002 del 02 de enero de 2026, la Dirección General del Inpec, asigna recursos a la Cárcel y Penitenciaria De Media Seguridad De Barranquilla Incluye Pabellón De Justicia Y Paz.

ELEMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCION MEDICO VETERINARIA Y SALUD CANINOS PARA PERROS AL SERVICIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BARRANQUILA INCLUYE PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ LA MODELO – INPEC., se asignó una partida presupuestal de \$ 19.500.000, DIECINUEVE MILLONES. Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Barranquilla Incluye Pabellón de Justicia y Paz del INPEC, se emite los siguientes conceptos jurídicos con el fin de establecer los parámetros legales con los cuales se deben elaborar, verificar y suscribir los documentos del proceso de contratación pública de los elementos descritos a continuación:

ITEM NO. 002-02-01-002-003 RECTO SISTEMA 220 ALIMENTACION SEMOVIENTES. DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MLC \$12.850.000.

No.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS Proteína Cruda (Min.) 22.0% Grasa Cruda (Min.) 10.0% Fibra Cruda (Max.) 4.0% Humedad (Max.) 10.0% Ceniza (Max.) 8.0% Calcio (Min.) 1.0% Fosforo (Min.) 0.8%	BULTO DE 25 KILOS	47
2	ALIMENTO PARA PERRO – SOBRE – 100 GRS INGREDIENTE. Proteína (Min.) 9.0% Grasa (Min.) 10.0% Fibra (Max.) 1.0% Ceniza (Max.) 5.0% Humedad (Max.) 82%		

6	RAYOS X	UNIDAD
7	ECCOGRAFIA	UNIDAD
8	HOSPITALIZACION	UNIDAD

Por lo que se procede a emitir el siguiente concepto jurídico con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso de contratación.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Se evidencia que en la página Web de Colombia Compra Eficiente NO existe publicado un Acuerdo Marco de Precios vigente para la ALIMENTACION DE SEMOVIENTES CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y SALUD CANINA y el INPEC como Institución perteneciente a la Rama ejecutiva se vería obligado a contratar ALIMENTACION DE SEMOVIENTES CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y SALUD CANINA; a través de este acuerdo Marco de precios, sin embargo el Consejo de Estado, por medio de auto del 29 de marzo de 2017, suspendió el acápite VII del Manual de la Operación Secundaria de

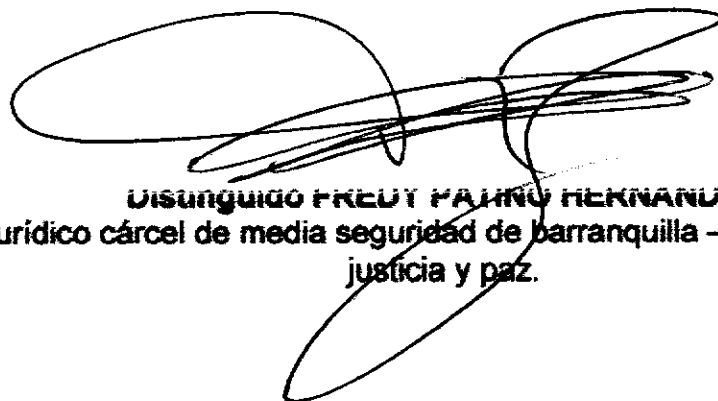
modalidad de selección de mínima cuantía y la compra por catálogo derivada de los Acuerdos Marco de Precios, dado que la modalidad de selección de mínima cuantía procede siempre que el valor total del Proceso de Contratación no sea mayor al 10% del valor definido para la menor cuantía según el presupuesto de la Entidad Estatal, el auto fue confirmado el 19 de julio de 2018 por la Consejera MARÍA ADRIANA MARÍN - SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SECCIÓN TERCERA - SUBSECCIÓN A.

Así las cosas y tal y como lo expreso Colombia Compra Eficiente: Si una Entidad Estatal debe realizar hoy una compra de un bien, obra o servicio incluido en el catálogo de un Acuerdo Marco de Precios y su valor no excede del 10% del valor definido para la menor cuantía de la Entidad Estatal, en principio debe seleccionar al proveedor aplicando el procedimiento de mínima cuantía.

En virtud de lo expuesto y debido a que la ALIMENTACION DE SEMOVIENTES CANINOS, MATERIAL VETERINARIO Y SALUD CANINA, no se puede adquirir a través del Acuerdo Marco por Colombia Compra eficiente; conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la presente contratación

menor cuantía de la Entidad.

Atentamente,



DISUNGUIDO FREDY PARDO HERNANDEZ
 Asesor jurídico cárcel de media seguridad de barranquilla – incluye pabellón de justicia y paz.